

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la inclusión en la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud el cribado neonatal de inmunodeficiencias combinadas graves (IDCG).**

Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En noviembre de 2017 la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados aprobó una Proposición no de Ley para la inclusión en la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud el cribado neonatal de inmunodeficiencias combinadas graves (IDCG). Sin embargo, más de un año después de que se haya aprobado esta iniciativa, el cribado neonatal de IDCG todavía no es una realidad para todo el territorio nacional. Desde entonces se calcula que pueden haber muerto o sufrido graves secuelas entre cuatro y ocho menores por ausencia de detección precoz.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos menores tienen que morir para que el Gobierno y el Comité Interterritorial del Sistema Nacional de Salud incluyan esta prestación?



Francisco Igea Arisqueta  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos